

Guayaquil, diciembre 12 de 2005

Señor:
AB. MARCOS CAAMAÑO GUERRERO
Ciudad.-

68437

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunico a UD, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "CONSTRUCCIÓN DISEÑO Y ARTE CODIART S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Vd. PRESIDENTE de la Compañía, por el tiempo de cinco años, su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil el 16 de Junio de 1993.

En el desempeño de sus funciones, le corresponde a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el Gerente General, conforme lo establece el Artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales.

El estatuto social de la compañía "CONSTRUCCION DISEÑO Y ARTE CODIART S.A." consta de la escritura Pública otorgada ante el notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil. Abg. Eugenio Ramírez Bohórquez, el treinta de marzo de mil novecientos noventa y tres; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el tres de Junio de mil novecientos noventa y tres.

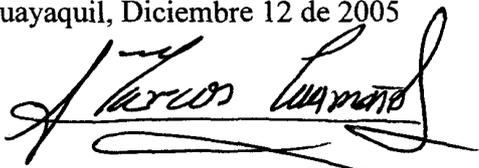
Muy Atentamente:



Arq. María Duarte Pesantes
Gerente General
Secretaria de la Junta

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "CONSTRUCCION DISEÑO Y ARTE CODIART S.A., para lo cual he sido reelegido.

Guayaquil, Diciembre 12 de 2005



Abg. Marcos Caamaño Guerrero
C.I. 0909214157
Av. Quito # 806 y Av. 9 de Octubre Edificio Induauto, Piso 15, oficina 1503

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: que con fecha treinta de Diciembre del dos mil cinco, queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía “**CONSTRUCCION DISEÑO Y ARTE CODIART S.A.**”, a favor de **MARCOS CAAMAÑO GUERRERO**, a foja **136.797**, Registro Mercantil número **25.485**, y anotado el treinta de Diciembre del dos mil cinco, bajo el número **49.121** del Repertorio.-



DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



ORDEN: 49121
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa
REVISADO POR: 